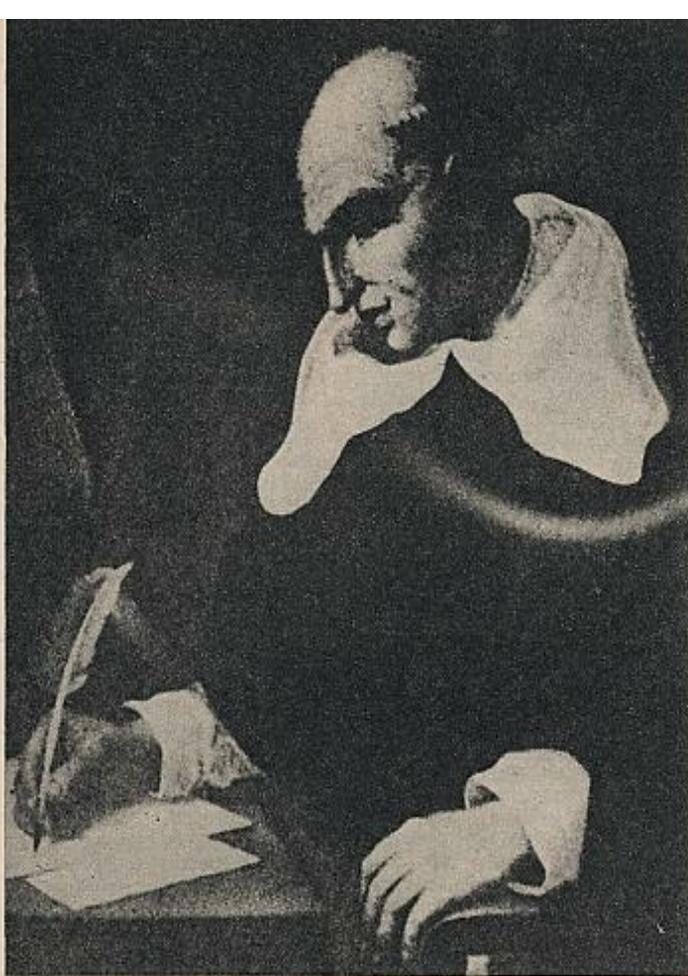


CUMPLESE ahora el quinto centenario del nacimiento, en el barrio trianero de Sevilla, de Bartolomé de las Casas. Aquel que, andando el tiempo, sería otro español sin patria, porque pertenecía antes a la estirpe toda del género humano que a su propio y particular linaje y nación. Quiere decirse con ello, que Las Casas fue y es un español universal, en el espacio y en el tiempo. Que nacido a la vida en un momento de grandeza del Imperio hispánico, época poco propicia para el ejercicio de la crítica, supo comprender plenamente la trascendencia y la miseria de la mayor aventura colonial que vieron los siglos. Hombre a caballo entre la Edad Media y la Moderna que alboreaba, Las Casas percibió claramente lo que, siglos después, escribiría otro español universal, don Américo Castro: «Al hablar de justicia sin referencias a las, sin duda, humanas condenaciones del dominico, de nada sirve pensar en abstracto. Las empresas coloniales han sido y son, todas ellas, infames desde un punto de vista moral».

Quinientos años después de su nacimiento, el fraile sevillano continúa siendo objeto de encendidos elogios y de críticas rastroseras; en suma, Las Casas es centro de juicios tan apasionados como apasionada fue su vida misma. Por añadidura, la Revolución Colonial de nuestra época ha sumado nuevas cartas de nobleza a su memoria. Sin embargo, como en tantos otros casos también sucede, mucho nos tememos que Las Casas sea todavía ese ilustre desconocido para la mayoría de los españoles, como escribe Marcel Bataillon. Cierto que no nos referimos a los eruditos e investigadores; nos dirigimos al hombre medio, al que constituye la España real. Que, en el peor de los casos, si algo sabe del dominico es una triste valoración heredada: un excéntrico, alguien que quiso amargar la más alta empresa acometida por el genio español: el descubrimiento, colonización y cristianización de las Américas.

¿Quién fue Bartolomé de las Casas? Son muchos, afortunadamente, los historiadores y hombres de letras que nos han aproximado a una imagen real de este hombre, de cuya presencia física sólo conocemos el grabado publicado por López Enguñadano en sus *Retratos de los españoles ilustres* (Madrid, 1791). Según nos insinúa uno de sus mejores biógrafos, Angel Losada, era de mediana estatura y moreno, y que, posiblemente, a la vista de sus escritos y de sus acciones, fue hombre de carácter colérico.

Los rasgos, pues, coinciden con los de cualquier andaluz de cualquier época. Y, al correr de la historia, otro andaluz, también ilustre y también con riesgo cierto de caer en el desconocimiento, inficcionado por la misma pasión justiciera, nos proporcionaría datos más concre-



Fray Bartolomé de las Casas (Archivo General de Indias, Sevilla).

EL CLERIGO BARTOLOME DE LAS CASAS

Roberto Mesa

tos de su vida. Hablamos del llorado don Manuel Giménez Fernández, «el más sabio de todos los biógrafos de nuestro héroe», en juicio de Marcel Bataillon. Como si de un sesgo fatalista de la historia se tratase, personaje y biógrafo se fundieron en la misma aventura y se arrojaron a la misma empresa quijotesca: la lucha por la justicia y por la igualdad de todos los humanos.

Pero, ¿quién era Bartolomé de las Casas? Nos dice Giménez Fernández que era hijo del «modesto mercader Pedro de las Casas, natural de Tarifa y sobrino del contino real Juan de Peñalosa, valedor de Colón frente a los reacios marineros de Palos». Y de nuevo Américo Castro, siguiendo al anterior, nos indica también que hay una certeza casi absoluta de que Las Casas «procedía de una familia de conversos, pequeños burgueses arruinados».

Hizo en Sevilla, Bartolomé de las

Casas, estudios de latín y de humanidades, y se cuenta que escuchó las clases de Nebrija. Lo cierto es que recibió órdenes menores, y luego se hizo doctrinero, o sea, auxiliar de predicador. Como cualquier otro español, más aún como otro cualquier sevillano, domiciliado en la puerta de las Indias, el doctrinero Las Casas sintió muy pronto el atractivo del Nuevo Mundo. Su padre, Pedro de las Casas, formaría parte de la segunda expedición de Cristóbal Colón a las Américas. Y él mismo, en 1502, cuando ya contaba veintiocho años de edad, partía para el continente recién descubierto, acompañando, en su calidad de doctrinero, a don Nicolás de Ovando, que iba como gobernador de La Española (Santo Domingo). Llegado a la isla, Bartolomé de las Casas se establece como un castellano más y se beneficia del trabajo de los indios que, ya en tan temprana fecha, se encontraban reducidos en grandes poblados llama-

dos encomiendas. Tenemos, pues, al clérigo Las Casas, como él mismo gustaba de llamarse, doctrinario, devenido encomendero y consagrado a la tarea de «compeler y apremiar a los indios que traten y conversen con los cristianos y que trabajen en sus edificios y coger y sacar oro y otros metales...».

Así vivía Las Casas en aquella supuesta Arcadia feliz, cuando un 30 de noviembre del año 1511 pronuncia un sermón, en La Española, el dominico Fray Antonio de Montesinos. Esta fue la primera conversión de Las Casas. La voz de Montesinos tronó, en aquella ocasión, con acentos apocalípticos que luego recogió Las Casas en su *Historia de las Indias*:

«Decid, ¿con qué derechos y con qué justicia tenéis en tan cruel y horrible servidumbre a estos indios? ¿Con qué autoridad habéis hecho tan detestables guerras a estas gentes que estaban en sus tierras mansas y pacíficas, donde tan infinitas dellas, con muertes y estragos nunca oídos, habéis consumido? ¿Cómo los tenéis tan oprimos y fatigados, sin dalles de comer ni curallos en sus enfermedades que, de los excesivos trabajos que les dais, incurren y se os mueren, y, por mejor decir, los matáis por sacar y adquirir oro cada día? ¿Estos, no son hombres? ¿No tienen ánimas racionales? ¿No sois obligados a amallos como a vosotros mismos?».

Las Casas, que se había ordenado sacerdote el año anterior, en 1510, recibe una fuerte impresión de la audiencia de esta prédica. Sermón que demuestra claramente que Las Casas se va a unir a una corriente anticolonialista ya existente que había surgido casi paralelamente con el hecho del descubrimiento. En esta estirpe anticolonialista hispana, otro notable investigador lascasiano, Juan Pérez de Tudela, nos habla de otro luchador anterior: Cristóbal Rodríguez, llamado «La Lengua», marino y «hombre de cierto relieve entre los del círculo allegado a Colón», que en la fecha muy temprana de 1505 llegó a exponer ante el Consejo de Indias una propuesta contraria al régimen de esclavitud a que eran sometidos los indios.

No fue baldía, al menos tédicamente, esta corriente crítica. En 1512, las Leyes de Burgos sientan el principio de la libertad de los indios, pero lo mediatizan absolutamente al hacer compatible tal criterio con el régimen de encomienda. Un año después, las Leyes de Valladolid avanzan algo más al establecer la institución del requerimiento.

Pero mientras todavía prosigue Las Casas su carrera de encomendero, marcha a la Isla de Cuba, formando parte de la expedición de Diego Velázquez, y allí, cerca de Xaua, recibe «un buen repartimiento de indios, empleados en la extracción de oro y de la plata, como premio a sus servicios». Es testigo, entonces, de una gran matanza y ▶

EL CLERIGO BARTOLOME DE LAS CASAS

explotación de los indígenas, víctimas de la fiebre de los metales preciosos. En esta circunstancia se produce la segunda conversión de Las Casas. Con ocasión de preparar unos sermones, encontrándose en Sancti Espiritu, cae sobre unos versículos del *Eclesiastés*: «Quien roba el pan del sudor ajeno es como el que mata a su prójimo. Quien derrama sangre y quien hace fraude al jornalero, hermanos son». Al meditar en este juicio y también en su propia experiencia, «determinó en sí mismo (cuenta Las Casas), convencido de la misma verdad, ser injusto y tiránico cuanto cerca de los indios en estas Indias se cometía».

A partir de estas fechas, comienza la lucha de Bartolomé de las Casas por la justicia en las Indias, que sólo concluiría, en el año 1566, con su muerte; aunque su espíritu todavía viva entre nosotros. Embarca para España, a donde llega en el mes de septiembre de 1515; poco tiempo después, el 23 de diciembre, es recibido por el anciano Rey Fernando, que moriría un mes más tarde. Y, en febrero de 1516, presenta al Cardenal Cisneros, entonces regente, su «Memorial de Catorce Remedios», que era todo un completísimo plan de gobierno para las Indias; aquí, precisamente, expuso lo que llamó «Sistema de comunidades», según el cual todos los repartimientos serían en común y también comúnmente se distribuirían todos los beneficios obtenidos. Planteamiento que, siglos más tarde, llevaría a más de un comentarista a hablar de un premarxismo o de un comunismo primitivo en el pensamiento lascasiano.

Entonces es cuando comienza, al

borde de la cuarentena, la vida «alucinante» de Fray Bartolomé de las Casas. Hombre de su tiempo y también avanzado del futuro, emprende una prodigiosa aventura de polemista, denunciador de las atrocidades cometidas por sus compatriotas en la conquista y en la colonización, sin dejar por ello de ser un hombre de acción. Proclama, en muy alta voz, la igualdad de todos los hombres, sean cristianos o sean infieles, y cómo han de ser llevados, por la persuasión y nunca por la fuerza, al cristianismo. Llega incluso a poner en tela de juicio los títulos papales que los soberanos españoles exhibían para legitimar la conquista. Ahora bien, Las Casas, como afirma Batallón, en ningún momento deja de ser un auténtico cristiano del siglo XVI, «que cree en el Evangelio y en su propagación».

En todo era normal el clérigo Las Casas, salvo en esta pasión que mantuvo viva hasta el final de sus días. Como ante tantos personajes de nuestra historia, otra vez ha sido don Américo Castro el que más penetrantemente ha fijado la personalidad del fraile sevillano: «Los planes del vocero de Dios, Las Casas, más bien que utópicos eran visionarios, porque he de recordar que los españoles nunca se inventaron una utopía; las conocidas en tiempos de Las Casas eran obra de extranjeros, resultado de supuestos y cálculos racionales, no de visiones apocalípticas».

Respetuosamente añadiríamos nosotros que Las Casas fue un visionario frío y racional en la acción, que sólo se dejaría arrastrar por la pasión cuando de la defensa de los indios se tratase, que no en balde recibió de la Corona Imperial

el título que más le honraba, el de «Protector de los Indios». Con clara percepción supo unir la acción práctica con la realización de nuevos planes de colonización; actividad que simultaneó con el escrito y la publicación de sus juicios y opiniones, pues era buen conocedor de la importancia de la palabra impresa y de su extraordinario poder de difusión.

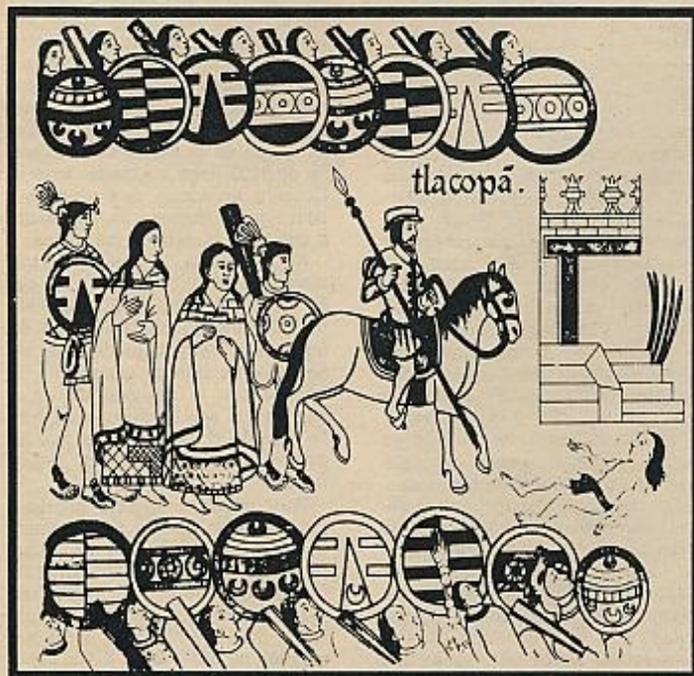
En el plano de la acción, continúa sus viajes a Indias. Hace uno más en 1516, acompañando a una comisión de Jerónimos nombrada por el Emperador para investigar el comportamiento de los españoles. Regresa a España nuevamente, en 1517, y se entrevista con el joven Emperador Carlos. De este encuentro surge una propuesta de Las Casas que algunos historiadores han visto como el principio o, más exactamente, el patrocinio por Las Casas de la esclavitud africana. Consistía tal propuesta en el envío de un esclavo o matrimonio de esclavos por cada una de las familias colonizadoras. Buscaba Las Casas aliviar la triste suerte de los indios; pero, más tarde, mucho se dolería de su poco meditada, aunque bien intencionada acción; su *Historia de las Indias* está llena de tales quejas y lamentaciones: «Este aviso de que se diese licencia para traer esclavos negros dio primero el clérigo Las Casas, no advirtiendo la injusticia con que los portugueses los toman y hacen esclavos; el cual, después que cayó en ello, no lo diera por cuanto había en el mundo, porque siempre los tuvo por injusto y tiránicamente hechos esclavos, porque la misma razón es dello que de los indios».

Resultado de sus insistentes gestiones es la aprobación por el Em-

perador del Plan de Tierra Firme, en Cunamá (Venezuela), en el que se decidía que «los indios generalmente debían ser libres y traídos a la fe por la vía que Cristo dejó establecida». El 11 de noviembre embarca Las Casas y fracasa en su famosa empresa de los Caballeros de las Espuelas Doradas. Regresa a La Española y, en 1523, profesa en la Orden de los Dominicos. Se abre, en esta etapa, un período de reflexión para el clérigo Las Casas en el que elabora, en lengua latina, una de sus obras más importantes: *Del único modo de atraer a todos los pueblos a la verdadera religión* (que no sería traducido al castellano hasta 1942). También inicia su *Historia General de las Indias*, obra que consumió gran parte de su vida, así como la *Apologética Historia de las Indias*.

Entre 1535 y 1536 se establece Las Casas en Guatemala y lleva a cabo la experiencia de la Verapaz, que fue denunciada por los colonos españoles, ya que perseguía un cambio revolucionario: la sustitución de los medios bélicos con fines de conquista por «la penetración pacífica y evangélica». Arrancaba Las Casas de dos postulados fundamentales: uno, la excelencia de la religión cristiana; otro, la libertad de todos los individuos. Afirmitación, esta última, que le uniría con otros teólogos españoles en la condena y rechazo de los títulos exhibidos por la Corona para justificar la conquista (como es el caso de Vitoria, con el que, sin embargo, entraría en conflicto en alguna ocasión).

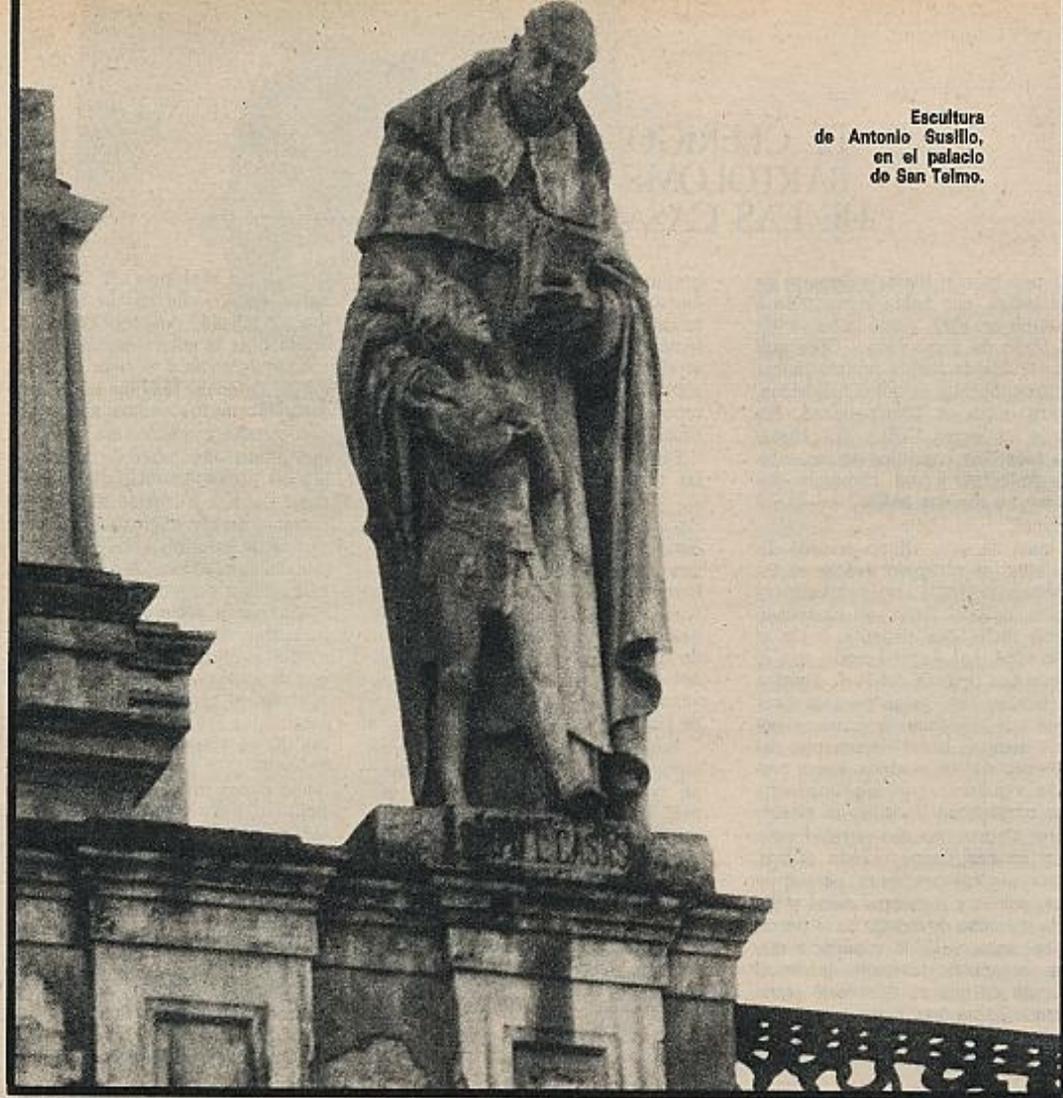
Vuelve en 1540 a España. Va a conocer ahora el período más feliz de su vida. En el año 1542 se promulgan las Leyes Nuevas de Indias,



Lucha entre españoles y tlascaltecos. Lienzo de Tlascalca.



Cortés, en Tocuca. Lienzo de Tlascalca.



Escultura
de Antonio Susillo,
en el palacio
de San Telmo.

que recogían parte esencial de su ideario; es llamado a consulta por el Consejo de Indias, que quiere oír su parecer, y consigue que las Leyes Nuevas confirmen y aprueben la experiencia de la Verapaz. Pero él quería ir aún más lejos; aspiraba a la supresión de todas las encomiendas y el fin de la esclavitud en las Indias; para las tierras aún por descubrir, Las Casas proponía la extensión del método de penetración pacífica aplicado por él en la Verapaz. Finalmente, como coronación de esta etapa de su vida, Bartolomé de las Casas era consagrado obispo de Chiapas, en el convento dominico de San Pablo, en Sevilla, el día 30 de marzo de 1544. Inmediatamente después, ya con setenta años, embarca otra vez con rumbo a las Indias.

De esta época data, si no su mejor escrito, el que más fama le dio para la posteridad y que más ha empañado injustamente su nombre. Nos referimos, lógicamente, a la *Brevísima relación de la destrucción de Indias*, informe leído por el propio Las Casas en Valladolid, ante una Comisión especial, y que iba acompañada de un prólogo dedicado al Príncipe de las Españas, don Felipe; obra escrita en 1542 y que se editó, por vez primera, diez años más tarde, en Sevilla. Ya en la ve-

jez, en una noble y notable vejez, el clérigo Las Casas perfecciona y extrema su ideario, en la forma que ha hecho imperecedera su fama, y hoy, al igual que en su época y quizá más que nunca, dota a su obra de urgente actualidad. El primer basamento de este su ideario se asentará en el trato dado por los conquistadores españoles a los indios, y escribía en su *Destrucción de las Indias*: «En estas ovejas mansas (...) entraron los españoles, desde luego que las conocieron, como lobos e tigres y leones cruelísimos de muchos días hambrientos. Y otra cosa no han hecho de cuarenta años a esta parte, e hoy en este día lo hacen, sino despedazallas, matallas, angustiallas, afligillas, atormentallas y destrullas por las extrañas y nuevas e varias e nunca otras tales vistas ni leídas ni oídas maneras de crueldad».

Este escrito, dominado por este estilo colérico y apocalíptico, se haría, después de su impresión en 1552, famoso en todo el mundo a través de múltiples traducciones y ediciones extranjeras: flamenca, en 1567; francesa, en 1579; inglesa, en 1583; alemana, en 1597; latina, en 1598; italiana, en 1626. El libro, de tan extraordinaria difusión, ha sido, en opinión de muchos historia-

dores, la base de lo que con el tiempo se llamaría *Leyenda Negra*. Y los prejuicios apasionados que en torno a tal leyenda se formaron y todavía hoy se mantienen, sirvieron, entre otras cosas, para oscurecer la memoria del dominico y enturbiar la justicia de su denuncia. No en balde, Bartolomé de las Casas continúa siendo un arquetipo de la otra España, la crítica, la «negativa»; frente a la España recta, la de los altos designios, la ejecutora de los más elevados destinos.

El segundo basamento de su ideario, fijado en su fecunda vejez, toma asiento en un principio que Las Casas sitúa por encima de todos los demás: la igualdad del género humano. Uno de los investigadores que más a fondo ha estudiado su obra, su vida y su pensamiento, Lewis Hanke, escribe a este respecto:

«Piensa (Las Casas) que todos los hombres eran originalmente libres, porque la libertad individual es un derecho concedido por Dios como un atributo esencial del hombre. Cita a Santo Tomás y el derecho canónico para probar que la esclavitud es accidental y antinatural. Afirma que decir que la esclavitud es natural es una cosa absurdisima, vanísima, sin fundamento alguno de razón ni de autoridad;

digo que es inicuisima, escandalizativa y turbativa de todo el linaje humano».

Estas ideas, germinadas lentamente y a contracorriente de su tiempo, florecieron con vigor gracias a la acción de los enciclopedistas y a la realización de la Revolución francesa. Las Casas es citado, en términos de extrema admiración, por Voltaire, por Montesquieu y al Abate Gregoire, que decía del clérigo español: «Muy pocos hombres tuvieron la suerte de cubrir una vida tan larga con servicios tan brillantes hacia sus semejantes. Los amigos de la religión, de las costumbres, de la libertad y de las letras deben un tributo de respeto a la memoria de aquel al que llamaban el orgullo de América, y que, perteneciendo a España por su nacimiento (...), pudiera ser llamado a justo título el orgullo de los dos mundos».

Por si fuera poco para perfilar el arquetipo de la anti-España en Bartolomé de las Casas su crítica de la colonización española (su *Brevísima relación...* sería prohibida por el Tribunal de la Inquisición, en 1569, «como ofensivo para la nación española»), siglos después se le sumaría la devoción profesada a su memoria por liberales, por enciclopedistas, hasta llegar a inspirar el pensamiento del primer gran libertador de las Américas, Simón Bolívar. Todo estaba, pues, perfectamente dispuesto para que Bartolomé de las Casas fuese considerado por el pensamiento reaccionario o defensor de una postura falsamente nacional, como el prototipo de la anti-España; todavía hoy se esgrime el calificativo de «lascasiano» con un sentido peyorativo, a modo de anatema personal y acta denunciatoria.

Pero todavía añadiría el clérigo Las Casas más títulos de nobleza a su obra, llegando incluso hasta el enfrentamiento con el poder temporal. Siendo aún obispo de Chiapas, escribe, en 1546, su discutido *Confesionario* («avisos y reglas para confesores que oyeran confesiones de los españoles que son, o han sido, en cargo a los indios de las Indias del mar Océano»). Dos años después, se ordenaba la recogida de todos los manuscritos que del *Confesionario* circulaban, y se organizaron autos de fe en los que fueron arrojados a la hoguera.

El mismo año, 1546, regresa ya definitivamente a España, tras haber renunciado al obispado de Chiapas, visto el fracaso de las Leyes Nuevas y la vuelta al sistema de encomienda. Retorna a la patria con el pie puesto en la ancianidad, pero no fatigado en su combate. En los años siguientes tuvo que mantener dura lucha y acre polémica con sus oponentes. La primera, y posiblemente la más importante, fue la mantenida con Juan Ginés de Sepúlveda, confesor del Emperador. Era Ginés de Sepúlveda defensor del empleo de la fuerza como instrumento de predicación e

EL CLERIGO BARTOLOME DE LAS CASAS

imposición del cristianismo, y se vanagloriaba de haber organizado y participado en bautismos colectivos de varios miles de indios. Las Casas se oponía a esta masificación de la gracia y, sobre todo, era defensor a ultranza, como demostró en su experiencia de la Verapaz, y afirmaba en su *De unico vocationis modo...*, de la penetración pacífica y condenaba, en términos absolutos, la imposición de la fe en Cristo por medio de la violencia.

Pero, como hemos indicado más arriba, todavía ahondaría más Las Casas en su enfrentamiento con el poder temporal. A los ochenta y nueve años de edad publica sus famosísimos ocho *Tratados*; precisamente por uno de ellos, que figuraba en noveno lugar y no llegó a publicarse, fue denunciado Las Casas al Tribunal de la Santa Inquisición, aunque la denuncia no prosperó. Este noveno Tratado sería finalmente dado a la imprenta en 1571, en la ciudad de Frankfurt, y llevaba el título de *Erudita et elegans explicatio...* Afirma aquí el fraile dominico que «los Reyes no tienen poder para disponer de sus súbditos, ni para hacerlos vasallos de otro señor por vía de encomienda» (según palabras de Juan Antonio Llorens en su *Historia crítica de la Inquisición española*). No anda, pues, errado, ni mucho menos, Angel Losada cuando afirma que los ilustrados, sobre todo Voltaire y Rousseau, se inspiraron muy directamente en Las Casas, y que la idea de «contrato social» ya había sido, más o menos, imperfectamente formulada por el sacerdote español. ¿Y qué decir, sino otro tanto, de la teoría del «buen salvaje», tan cara a los pensadores del siglo XVIII? Ya tenemos, pues, a Fray Bartolomé de las Casas, anciano y empeñado como hacía cuarenta años en la lucha por la justicia: hombre de acción, polemista, panfletario apasionado, padre del anticolonialismo, patriarca de liberales, patrono de todos los movimientos independentistas y defensor siempre de la condición humana, fuese cual fuese la menesterosidad de los injuriados.

Pero todos estos títulos de nobleza se volvieron en su contra cuando aún estaba en vida. No andaba descaminado otro de sus oponentes, Fray Toribio de Benavente, llamado «Motolinía» («El Pobre», en la lengua de los indios mexicanos), cuando afirmaba solemnemente que había dos causas: la de España y la enemiga de España, y que Las Casas profesaba en esta última. No tardará mucho tiempo, como ya hemos dicho, en que, en nombre de un mal entendido honor nacional, el nombre de Bartolomé de las Casas sea sinónimo de la anti-España.

En los últimos años de su vida, aún queda coraje a Las Casas para ocuparse de los asuntos y problemas planteados por la conquista del Perú. A los noventa años continúa escribiendo obras fundamentales para la exposición de su pensamiento. En torno a 1560 concluye

su monumental *Historia General de las Indias*, que había comenzado a escribir en 1527, y que le ha valido el título de antropólogo. Obra que ha servido de fuente principalísima a otros muchos estudios históricos, entre otras, la divulgadísima, durante los siglos XVIII y XIX, *Historia filosófica y política de los establecimientos y del comercio europeo en los dos Indias*, del Abate Raynal.

Más, de este último período de su vida, es obligado evocar el *De Thesauris* (1563), no publicado ni traducido del latín al castellano hasta fecha muy reciente, hasta el año 1958, por Angel Losada, con el título *Los tesoros del Perú*. Plantea el clérigo Las Casas en esta obra algo que en lenguaje moderno podría decirse, lisa y llanamente, del derecho de los pueblos a sus propias riquezas, que legítimamente les pertenecen y nadie, ni pueblo otro alguno, pueden arrebatárselas. Escribe Las Casas: «Todo el oro, plata, piedras preciosas, perlas, joyas, gemas y todo otro metal y objeto precioso de debajo de la tierra, o del agua, o de la superficie que los españoles tuvieron desde el tiempo en que se descubrió aquel mundo hasta hoy, salvo lo que los indígenas (...) concedieron a éstos (a los españoles) en donación o

gratuitamente o por razones de permutación en algunos lugares voluntariamente, todo fue robado, injustamente usurpado y perversamente arrebatado, y, por consiguiente, los españoles cometieron un hurto o robo que estuvo y está sujeto a restitución».

Esta fue la vida de Bartolomé de las Casas sobre la tierra hasta el día 31 de julio de 1566, en que murió en el convento de Nuestra Señora de Atocha, de Madrid; muerte que, según relata Fray Antonio de Remesal, fue como su misma vida: signo de ejemplaridad. Recibió entierro en la Capilla Mayor Antigua de dicho convento; iba el cadáver del obispo de Chiapas amortajado «con pontifical pobre y el báculo de palo».

Pasaron las centurias y el buen nombre de Bartolomé de las Casas se difundía continuamente en el mundo civilizado, cada vez con más intensidad; se hizo también abanderado de los movimientos libertadores del tercer mundo. Salvo en su propia patria, en España, donde su memoria se cubría de las más siniestras connotaciones: traición, leyenda negra, anti-España... Y ya entrado el siglo XX se recrudeció la polémica en torno a su obra y a su misma vida, de manera poco afortunada para sus detractores.

Se acusaba al clérigo Las Casas de haber hecho gala de un temperamento fogoso, desconociendo los acusadores la naturaleza de la causa que defendía y el rigor que exigía su defensa. También se le acusó de falsear los hechos, aumentando desmesuradamente las cifras en que fijaba las muertes causadas por los españoles en las Indias; incluso llegó a afirmarse que su importante *Destrucción de las Indias* carece de valor histórico, pues «sin ninguna precisión en los datos, está destinada a sostener que los españoles nunca hicieron en América otra cosa que robar, destruir, atormentar y matar millones y millonadas de indios». Ignoran, los que tal afirman, el carácter panfletario de muchos de los escritos de Bartolomé de las Casas, y concretamente de este último, y que el panfleto, como importante género literario y político, halla su justificación en los males que pretende denunciar. No reparan en que la denuncia lascasiana aumenta más la honra española que otros cánticos totalmente laudatorios y absolutamente acrílicos.

No obstante, aún le quedaba a la memoria de Las Casas el soportar el más mezquino de todos los ataques. En el mes de octubre de 1927, el diario madrileño «ABC» publica-

JUICIOS SOBRE EL PADRE DE LAS CASAS

EL TESTAMENTO DE FRAY BARTOLOME DE LAS CASAS

Hecho ante Gaspar Testa, escribano público de Madrid, el día 17 de marzo de 1564, dos años antes de su muerte. Y en él, entre otras cosas, dice:

«E creo que por estas impías y celerosas e ignominiosas obras, tan injusta, tiránica y barbaremente hechos en ellas y contra ellas, Dios ha de derramar sobre España su furor e ira, porque toda ella ha comunicado y participado poco que mucho en las sangrientas riquezas robadas y tan usurpadas y mal habidas, y con tantos estragos e acabamientos de aquellas gentes, si gran penitencia no hiciera, y temo que tarde o nunca la hará, porque la ceguera que Dios por nuestros pecados ha permitido en grandes y chicos, y mayormente en los que se arrear o tienen nombre (de) discretos y sabios, y presumen de mandar el mundo, por los pecados de ellos, y generalmente de toda ella, aún está, digo, esta oscuridad de los entendimientos tan reciente, que desde setenta años que ha que comenzaron a escandalizar, robar e matar y extirpar aquellas naciones, no se haya hasta hoy advertido que tantos escándalos y infamias de nuestra sancta fe, tantos robos, tantas injusti-

cias, tantos estragos, tantas matanzas, tantos cautiverios, tantas usurpaciones de estados y señoríos ajenos, y, finalmente, tan universales asociaciones y despoblaciones hayan sido pecados y grandísimas injusticias...».

(Obras escogidas. BAE. Madrid, 1958. Tomo V [CX]. Página 540.)

JOSE MARTI

«Cuatrocientos años hace que vivió el Padre Las Casas, y parece que está vivo todavía, porque fue bueno. No se puede ver un lirio sin pensar en el Padre Las Casas, porque con la bondad se le fue poniendo de lirio el color, y dicen que era hermoso verlo escribir, con su túnica blanca, sentado en su sillón de tachuelas, peleando con la pluma de ave porque no escribía de prisa. Otras veces se levantaba del sillón, como si le quemase; se apretaba las sienes con las dos manos, andaba a grandes pasos por la celda, y parecía como si tuviera un gran dolor. Era que estaba escribiendo, en su libro famoso de la *Destrucción de las Indias*, los horrores que vio en las Américas cuando vino de España la gente a la conquista. Se le encendían los ojos, y se volvía a sentar, de codos en la mesa, con la cara

llena de lágrimas. Así pasó la vida, defendiendo a los indios».

(La edad de oro, en *Obras Completas*. La Habana. Edición de 1964. Tomo 18. Página 440.)

SIMON BOLIVAR

«El filantrópico Obispo de Chiapas, el apóstol de la América, Las Casas, ha dejado a la posteridad una brevísima relación de ellas (las barbaridades que los españoles cometieron en el grande hemisferio de Colón), extractadas de las sumarias que siguieron en Sevilla a los conquistadores, con el testimonio de cuantas personas respetables había entonces en el Nuevo Mundo, y con los procesos mismos que los tiranos se hicieron entre sí, como consta por los más sublimes historiadores de aquel tiempo. Todos los imparciales han hecho justicia al celo, verdad y virtudes de aquel amigo de la humanidad, que con tanto fervor y firmeza denunció ante su gobierno y contemporáneos los actos más horrosos de un fervor sanguinario».

(Escritos políticos. Carta de Jamaica, 6 de septiembre de 1815. Edición de Graciela Soriano. Madrid, 1969. Página 62.)

PABLO NERUDA

«Piensa uno, al llegar a su casa, de noche, fatigado, entre la niebla fría de mayo, a la salida/del sindicato (en la desmenzada/lucha de cada día, la estación/lluviosa que gotea del alero, el sordo/ladido del constante sufrimiento)/esta resurrección enmascarada,/ astuta, envilecida,/ del encadenador, de la cadena,/y cuando sube la congoja/hasta la cerradura a entrar contigo,/surge una luz antigua, suave y dura/como un metal, como un astro enterrado./Padre Bartolomé, gracias por este/regalo de la cruda medianoche,/gracias porque tu hilo fue invencible.

Padre, fue afortunado para el hombre y su especie/que tú llegaras a la plantación,/ que mordieras los negros cereales/del crimen, que bebieras/cada día la copa de la cólera./¿Quién te puso, mortal desnudo,/ entre los dientes de la furia?/¿Cómo asomaron otros ojos,/de otro metal, cuando nacías?

Hoy a esta casa, Padre, entra conmigo./Te mostraré las cartas, el tormento/de mi pueblo, del hombre perseguido./Te mostraré los antiguos dolores./Y para no caer, para afirmarme/sobre la tierra.



EN ESTE CONVENIO MURO Y ESTÁ
 SEPULTADO EL OBISPO DON FRAY
 BARTOLOME DE LAS CASAS, OP.
 APOSTOL DE LOS INDIOS Y
 SINGULAR DEFENSOR DE LA
 DIGNIDAD HUMANA. «Benedicto XV»
 1500-1900

Lápida en la iglesia de la Virgen de Atocha, en la que fue sepultado el «apóstol de los indios y singular defensor de la dignidad humana».

ba un artículo, firmado por el doctor G. García Aristo y Rivera, en el que se mantenía textualmente la tesis de que «el padre Las Casas no estaba en sus cabales» y que su obra «era la de un monomaniaco». En las mismas fechas, un tal Juan B. Acevedo publicaba, en la *Revista Hispanoamericana de Ciencias, Letras y Artes*, otro artículo de título harto elocuente: «La locura de fray Bartolomé de las Casas».

Se trataba, sin embargo, de ataques menores de enemigos pequeños, seguidores de los ensayos tan a la moda en aquellas fechas, de ensayos histórico-patológicos sin ninguna base científica; ataques que, por otra parte, en nada empañaban la obra reivindicatoria que emprenderían Marcel Bataillon, Lewis Hanke y Manuel Giménez Fernández, y que luego sería continuada, con notable serenidad y objetividad de juicio, por Juan Pérez de Tudela y Angel Losada. Pero, tristemente, un historiador ilustre, tanto por su obra como por su ejecutoria cívica, terclaría, en el declive de su vida, con un libro que nada bueno añadiría a su ya nobilísima labor. Nos referimos a don Ramón Menéndez Pidal y a su libro *El Padre Las Casas. Su doble personalidad*, publicado en Madrid en el

Alianza Universidad

J. H. Elliott, Roland Mousnier y otros
Revoluciones y rebeliones de la Europa Moderna
 236 págs., 140 ptas. AU 22

Werner Sombart
El burgués
 376 págs., 200 ptas. AU 27

Alec Nove
Historia económica de la Unión Soviética
 432 págs., 240 ptas. AU 48

Nicolás Sánchez-Albornoz
La población de América latina. Desde los tiempos precolombinos al año 2000
 320 págs., 180 ptas. AU 53

Carlo M. Cipolla, J. H. Elliott, Pierre Vilar y otros
La decadencia económica de los imperios
 232 págs., 160 ptas. AU 57

Steven Runciman
Historia de las Cruzadas
 1. 368 págs., 180 ptas. AU 59
 2. 480 págs., 220 ptas. AU 60
 3. 489 págs., 260 ptas. AU 61

Karl Dietrich Bracher
La dictadura alemana
 1. 392 págs., 260 ptas. AU 65
 2. 336 págs., 240 ptas. AU 66

E. H. Carr
Historia de la Rusia Soviética. La Revolución Bolchevique (1917-1923)
 1. 472 págs., 200 ptas. AU 15
 2. 432 págs., 200 ptas. AU 19
 3. 632 págs., 320 ptas. AU 35

El Interregno (1923-1924)
 392 págs., 260 ptas. AU 75

Alianza Editorial

continuar luchando, deja en mi corazón el vino errante/y el implacable pan de tu dulzura».

(Los libertadores, del Canto General.)

LEWIS HANKE

«La esencia de las teorías políticas de Las Casas no puede destilarse con facilidad en unos cuantos párrafos. Solamente leyendo sus numerosos escritos puede uno comprender la hondura de su pensamiento político y la medida en que toda su actuación se basaba en él. Sin embargo, hemos dicho lo bastante para demostrar que ni era un teólogo de gabinete ni un simple humanitarista exaltado, sino, de un modo casi episódico, un pensador político de primer orden. El cimiento de teoría política que sostenía sus escritos polémicos, se apoyaba sólidamente en la doctrina medieval establecida. En su aplicación de esta doctrina al mundo en que vivía, se adelantó decididamente a su tiempo. Quitándole la exageración y el prejuicio, se destaca como un grande y tenaz campeón de los derechos del hombre y de la fraternidad de todos los seres humanos. Tanto en pensamiento político como en sentir humanitario, este fogoso obispo del siglo XVI parece hoy casi un

contemporáneo, cuya comprensión psicológica de la manera de vivir de otros pueblos le asegura un lugar permanente en la historia».

(La lucha por la justicia en la conquista de América. Buenos Aires, 1949. Pág. 396.)

JUAN PÉREZ DE TUDELA

«Hombre, en cuanto a la acción, privilegiado, como dotado para ella de energía, tenacidad, coraje, intrepidez, previsión extremada y gran confianza en sí mismo. Hombre, a la vez, de grandes capacidades mentales: lucidez intuitiva, imaginación rápida y fértil, tantas veces probada en centelleantes respuestas al adversario; solidez y orden en el razonar, memoria felicísima, afán de seguridad dialéctica llevado hasta la reiteración plúmbea y, de manera culminante, una evidencia de saber, una curiosidad científica universal que harían de él un enciclopédico pozo de la cultura de su tiempo».

(Estudio preliminar a las *Obras escogidas*. Madrid, 1957. Pág. XXXIX.)

RAMON MENENDEZ PIDAL

«Las Casas es uno de tantos ejemplos de un paranoico que influye en la vida públi-

ca. Verdad es que otros anormales se mueven cerca de alguna realidad, y su actuación puede ser muy fructífera, pero Las Casas se mantiene tan alejado de toda la vida real que es de lamentar la escasa eficiencia del gran esfuerzo por él desarrollado en favor del indio».

(El Padre Las Casas. Su doble personalidad. Madrid, año 1963. Pág. 352.)

JOHN A. MACKAY

«Sea cual sea el punto de vista desde donde se le contemple, destácase el Obispo de Chiapas como un verdadero héroe de Iberoamérica, el hombre en quien se encarnó la conciencia moral de esta última en su más alta expresión, y hacia cuya personalidad, ideas y obras, deben volver más y más las generaciones futuras en busca de guía e inspiración».

(Citado por Lewis Hanke: *Estudios sobre Fray Bartolomé de las Casas*. Caracas, año 1968. Pág. 299.)

JUAN GOYTISOLO

«Que entre la nube de aventureros y de soldados que en el siglo XVI cayó sobre América, un español, al menos, elevara la voz contra los crímenes, abusos e

injusticias de sus paisanos, debería constituir para nosotros, hombres del siglo XX, un motivo de doloroso orgullo y amarga satisfacción. Que la esclavitud impuesta por los españoles a los indios, que su rapacidad y sus castigos (prolongados aún, como hemos visto, doscientos años después, testimonio de los hermanos Ulloa), suscitaran la indignación de Las Casas, rescata, y no mengua, opinamos, nuestra dignidad moral. Cuando el hombre es testigo de la injusticia, debe salir al paso, so pena de convertirse en cómplice y gangrenarse con ella. Y Las Casas (como los hermanos Ulloa) evita esa gangrena, rehúsa esa complicidad».

(Menéndez Pidal y el Padre Las Casas, en *Furgón de cola*. París, 1967. Página 180.)

MIGUEL ANGEL ASTURIAS

«No se ha esclarecido del todo por qué Cervantes, a pesar de la autorización que se le concedió, no puso pie en tierras chiapanecas... Pero el destino, caprichoso siempre, tenía otra posibilidad también quijotesca: el que, en lugar del autor del Quijote, fuese allí una encarnación de Don Quijote, disimulado tras el sayal y cubierto por la mitra... Por eso, al hablar de la locura de Fray



La caspa puede hacerle perder algo más que el pelo

Aparentemente nadie se fija en ese polvillo desagradable que blanquea los hombros de su chaqueta. Pero usted lo sabe. Un ligero gesto de rechazo, una mirada de reproche sorprendida... La caspa le está creando problemas con los demás.

Y, por si fuera poco, está lo del pelo. Empezó apenas con tres o cuatro cabellos en el peine. Pero ya no son tres ni cuatro... A este ritmo ¿cuánto tardará en aparecer la calvicie?

Nosotros le ofrecemos la solución. Se llama Pantén, un producto científico que contiene una sustancia activa, el Pantyl, factor vitamínico B, que activa la formación de células en el cuero cabelludo, da al pelo las vitami-

nas necesarias para su normal desarrollo, elimina la irritación de la piel y por tanto la caspa.

Una fricción diaria basta para que su acción se mantenga durante horas, vitaminando su pelo desde la misma raíz. Dándole la flexibilidad, el brillo, el aspecto limpio y sano de la primera juventud.

Empiece hoy mismo. Haga de su fricción Pantén una costumbre diaria. Ahora que está a tiempo, Pantén puede ayudarle a conservar algo más que el pelo.



PANTEN

tiene vitaminas porque su pelo las necesita

EL CLERIGO BARTOLOME DE LAS CASAS

año 1963. No se contenta don Ramón con criticar históricamente la figura de Las Casas, sino que la acomete en términos pseudo-médicos e incluso arremete contra sus defensores, como es el caso de don Manuel Giménez Fernández.

¿Cuál es la tesis central del estudio de Menéndez Pidal? Las Casas era un historiador bienintencionado, pero al padecer una enfermedad mental, sus juicios se hallan deformados por el mal que padecía. Paranoia es el término clínico utilizado por el investigador cidiano; aunque el diagnosticador no se recata en afirmar que carece de todo conocimiento psiquiátrico y que ni siquiera conoce (¡en 1963!) los escritos de Freud. Pero la acusación ya está en el aire: Bartolomé de las Casas era un irresponsable, un pobre enfermo mental, un paranoico. En su alegato, escrito, repetimos, en 1963, Menéndez Pidal no duda en el tratamiento que requieren los enfermos mentales, cuando además son opositores políticos, anticipándose en el tiempo a prácticas policíacas muy en boga actualmente: «Las Casas es un paranoico, no un demente o loco en estado de inconsciencia. Su lucidez habitual hace que su anormalidad sea caso difícil de establecer y graduar, como es muy difícil, respecto

a algunos enfermos mentales, el decidir si reducirlos o no a un sanatorio». La aberración del juicio se multiplica cuando Menéndez Pidal incurre en el tópico y afirma que la obra de Las Casas «es una andaluzada en grado patológico, porque la emplea en una obra de acusación histórica», y añade don Ramón que tal deformación «tiene una gravedad psicológica que no tiene la fugaz andaluzada conversacional».

En 1968 respondió Lewis Hanke, atinadamente, a las acechanzas tendidas por Menéndez Pidal al buen nombre de nuestro clérigo. Intuye y afirma que don Ramón persigue a la anti-España en la figura del obispo de Chiapas. Y no vacila en emitir un durísimo juicio que tiene todo el valor de centrar ciertamente la génesis del escrito de Menéndez Pidal: «Este libro curioso (El Padre Las Casas. Su doble personalidad), que revela la tendencia de transformar conjetura en certeza, sí hace una contribución importante, nos ayuda a comprender —al igual que la obra de Marcelino Menéndez Pelayo, un antepasado espiritual de don Ramón— esas dos Españas que desde hace mucho tiempo han coexistido o luchado en la Península».

Esta fue la vida, la obra y la memoria del clérigo Las Casas, tan



Dice el pie de este grabado: «Don Fr. Bartholome de las Casas. Del Orden de Predicadores, Obispo de Chiapa. Varón apostólico y el más zeloso de la felicidad de los indios. Nació en Sevilla el año de 1474, y murió en Madrid el de 1566».

vigente todavía en nuestro tiempo. Esta fue la trayectoria, el ejemplo de compromiso político con su época, dado por este otro andaluz universal, trasterrado por sus nacionales y reivindicado por los oprimidos de la tierra. Quizá con el tiempo, ¿todavía más?, pueda alzarse en su patria una estatua como la que tiene levantada en la ciudad de Méjico, frente a su catedral, en cuyo pedestal se lee: «Extranjero, si amas la virtud, detente y venera a este hombre; es Fray Bartolomé de las Casas, padre de los Indios».

■ ROBERTO MESA.

JUICIOS SOBRE EL PADRE DE LAS CASAS

Bartolomé... nosotros aceptamos dicha locura en lo que Don Quijote tiene de loco, pues si que era loco hablar el idioma que el obispo Las Casas habla al levantarse vertical y terrible contra los genocidas. La locura de Don Quijote, sí; otra locura, no. Y no, porque si el obispo de indios hubiera sido loco... sus contemporáneos habrían sido los primeros en acusarlo de tan grave defecto, y mal habría podido entonces el Rey basarse en sus argumentos para tratar de aliviar del peso de los delitos que cometían sus súbditos su sacra real conciencia. Nadie se alarma de lo que dice un loco. Y menos un Carlos V... Con el hábito blanco, como una nube de sandalias ligeras, cruza por las tierras de Verapaz y Chiapas aquel loco... como Jesús, loco como Don Quijote, loco como Bolívar, que se llamó Bartolomé de las Casas».

(ABC, Madrid, 18 de julio de 1968. Citado por Angel Losada. Fray Bartolomé de las Casas a la luz de la moderna crítica histórica. Madrid, 1970. Páginas 19-20.)

MARCEL BATAILLON

«Las Casas no es un hombre sensible del siglo XVIII, ni un humanitario del XIX, ni

un descolonizador del XX. Es un cristiano del siglo XVI, que cree en el Evangelio y en su propagación, que cree en el infierno y en el fin del mundo: idéntico en esto a la mayoría de sus compatriotas, incluso los más obsesionados por los tesoros del Nuevo Mundo».

(Las Casas et la défense des Indiens. París, 1971. Página 47.)

HANS MAGNUS ENZENSBERGER

«La tormenta de los intereses de poder político no respetó su obra. Una y otra vez, los adversarios de España se sirvieron de ella, a menudo con los métodos de los fariseos; y así, no puede sorprendernos que el mundo hispano la discuta hasta hoy bajo un aspecto que nos parece banal, es decir, si mancha el honor de España o no. Las Casas se ha convertido en un exponente de la llamada Leyenda negra: así definen los historiadores españoles, con un truco de terminología, toda opinión sobre la conquista de América que no se aúne a los cantos oficiales de gloria, como si aquello que menoscaba el honor de España fuese, eo ipso, deducido de la nada».

(Las Casas, o una mirada retrospectiva hacia el futuro,

en El Interrogatorio de La Habana. Barcelona, 1973. Página 149.)

AMERICO CASTRO

«Las Casas escribe siempre adherido a la conciencia de su persona. La causa que hizo suya ofrecía dimensiones enormes, y su figura, puesta a la altura de tal causa, también adquiría dimensiones inconmensurables; sus ideas gozan hoy de partidarios y de enemigos, pero sobre su magnitud personal sigue centrándose la atención de los unos y de los otros. De ahí que encuentre acertada la sugestión de Lewis Hanke de elevar a Las Casas una estatua en Madrid, y un monumento en Méjico a Hernán Cortés, porque entonces podremos estar seguros de que a new day has dawned».

(Fray Bartolomé de las Casas o Casaus, en Cervantes y los casticismos españoles. Madrid, Edición de 1974. Página 211.)

BIBLIOGRAFIA MINIMA

Marcel BATAILLON y André SAINT-LU: Las Casas et la

défense des Indiens. París, 1971.

Manuel GIMENEZ FERNANDEZ: Las Casas y el Perú. Lima, 1951.

Manuel GIMENEZ FERNANDEZ: Bartolomé de Las Casas, delegado de Cisneros para la reforma de las Indias. Sevilla, 1953-60.

Lewis HANKE: La lucha por la justicia en la conquista de América. Buenos Aires, 1949.

Lewis HANKE: Estudios sobre Bartolomé de Las Casas y sobre la lucha por la justicia en la conquista de América. Caracas, 1968.

Lewis HANKE: Bartolomé de Las Casas. Pensador político, historiador, antropólogo. Buenos Aires, 1968.

Angel LOSADA: Fray Bartolomé de las Casas a la luz de la moderna crítica histórica. Madrid, 1970.

Juan PEREZ DE TUDELA: «Significado histórico de la vida y escritos del Padre Las Casas». Estudio preliminar a sus Obras Escogidas. Biblioteca de Autores Españoles. Madrid, 1957, cinco volúmenes.

Ramón MENENDEZ PIDAL: El Padre Las Casas. Su doble personalidad. Madrid, 1963.

Silvio ZABALA: Las instituciones jurídicas en la conquista de América, segunda edición revisada y aumentada. México, 1971. ■

ARIEL

LAS ULTIMAS NOVEDADES:

«Las brigadas internacionales de la guerra de España», de Andreu Castellés. 685 páginas. 800 pesetas.

«Hablando con los vascos», de Martín de Ugalde. 206 páginas. 330 pesetas.

«Historia de la Literatura española». Tomo III: El siglo de oro (teatro), de E. M. Wilson y D. Moir. 265 páginas. 250 pesetas.

«La primera democracia cristiana en España», de Oscar Alzaga. 354 páginas. 350 ptas.

«La descolonización del niño», de Gerard Mendel. 276 páginas. 110 pesetas.

«Montesquieu: la política y la historia», de Louis Althusser. 150 páginas. 80 pesetas.

«La tortura en España. Estudios históricos», de Francisco Tomás y Valiente. 247 páginas. 110 pesetas.

«Hacia una ciencia de la ciencia», de Derek J. de Solla Price. 181 páginas. 80 pesetas.

«Contra el método. Esquema de una teoría anarquista del conocimiento», de Paul K. Feyerabend. 209 páginas. 80 ptas.

«Poemes i cançons», de Raimon. Pròleg de Manuel Sacristán. 223 páginas. 200 pesetas.

Solicite catálogos e información en:

ARIEL



Hermanos Alvarez Quintero, 2, Madrid-4.

Provenza, 219. Barcelona-8.